



DESCRIPTIVO DE LÍMITES DE COLONIAS Y/O CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2010

Delegación: **ÁLVARO OBREGÓN**

Distrito: **XXV**

Colonia: **10-213 TETELPAN**

Descripción de límites de la Colonia:

Iniciando en el punto noroeste de la colonia y rodeándola conforme a las manecillas del reloj el perímetro es el siguiente: Se inicia en la esquina que forman calle Río Bravo y calle Río Guadalupe, 1° andador de Río Guadalupe, calle del Recuerdo, calzada Desierto de los Leones, andador Tepetates, andador Potrero, calle Encino Grande, trazo imaginario por la parte posterior de los predios ubicados en camino al Desierto de los Leones hasta la altura de Avenida Toluca y calzada Desierto de los Leones, calzada Desierto de los Leones, calle Ocotillos, Prolongación Ocotillos, cerrada Nogales, Cerrada del Pozo, parte posterior del parque Las Aguilas, Barranca sin nombre, Avenida Río Guadalupe a la altura de la calle Río Bravo **punto de inicio.**

Domicilio de la Dirección distrital: Camino Real a Tetelpan no. 189, Pueblo de Tetelpan, C.P. 01700, Deleg. Álvaro Obregón, Teléfonos: 5681 83 42 y 5595 99 20

Coordinador Distrital: José Luis Olvera Mendoza